



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2017-052-R  
Machachi, 18 de Octubre de 2017*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA**

*Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, el punto N° 1.  
“1. Análisis y Resolución Referente a la Regularización del Comité Pro-Mejoras del Barrio “Proyecto de Interés Social San José” (Asentamiento Humano de Interés Social) Informe No. 14 de la Comisión de Legislación”; conocida en el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Octubre de 2017, en el cual por voto dirimente, del señor economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde Resolvió: acoger favorablemente la resolución referente a la regularización del Comité Pro-Mejoras del Barrio Proyecto de Interés Social, de asentamientos urbanos del informe Nro. 14 de la Comisión de Legislación.*

*Particular que comunico para los fines legales pertinentes.*

*Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Mgs. Soraya Ramos Molina  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA*

